

**TEMARIO ESPECÍFICO DE *DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO*  
PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA DE APTITUD  
PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS**

CURSO ACADÉMICO 2017-2018

**FACULTAD DE DERECHO  
UNIVERSIDAD DE VIGO**

**TEMA 1.- LOS ORGANOS ESTATALES ESPAÑÓLES EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES:**  
A) El Jefe del Estado, el Jefe del Gobierno y el Ministro de Asuntos Exteriores B) Las Misiones Diplomáticas (funciones, inicio y fin de las mismas y privilegios e inmunidades diplomáticos) y las Misiones Especiales C) La representación del Estado ante Organizaciones y Conferencias Internacionales D) Las Oficinas Consulares: funciones; clases; inicio y fin de la función consular; facilidades, privilegios e inmunidades consulares.

**TEMA 2.- EL CONVENIO DE VIENA SOBRE EL DERECHO DE LOS TRATADOS**, de 23 de mayo de 1969 (BOE de 13 junio 1980): A) Definición de los Tratados B) Celebración de los Tratados: elaboración del texto y manifestación del consentimiento del Estado en obligarse C) Las reservas: concepto y régimen D) Depósito, registro y publicación de los Tratados.

**TEMA 3.- CONVENIO DE VIENA SOBRE EL DERECHO DE LOS TRATADOS**, de 23 de mayo de 1969 (BOE de 13 junio 1980) (II): A) La aplicación de los tratados: entrada en vigor, observancia e interpretación B) Los efectos de los Tratados sobre los Estados terceros C) La revisión de los Tratados: enmienda y modificación D) La nulidad, terminación, suspensión y denuncia de los Tratados.

**TEMA 4.- LA CONCLUSIÓN DE LOS TRATADOS EN EL DERECHO ESPAÑOL (LA CONSTITUCION DE 1978):** A) La negociación de los Tratados B) La adopción y autenticación de los Tratados C) La manifestación del consentimiento. D) El control previo de la constitucionalidad de los Tratados.

**TEMA 5.- LA RECEPCION DEL DERECHO INTERNACIONAL EN EL DERECHO ESPAÑOL:** A) La recepción del Derecho Internacional General B) La recepción del Derecho Internacional convencional.

**TEMA 6.- LA JERARQUÍA DE LOS TRATADOS EN EL DERECHO ESPAÑOL:** A) Las relaciones entre Constitución y Tratados y el control de constitucionalidad de los Tratados B) La práctica judicial española en la aplicación de los Tratados.

**TEMA 7.- EL DESARROLLO Y LA EJECUCIÓN DE LOS TRATADOS INTERNACIONALES Y LA RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL DE ESPAÑA:** A) Disposiciones directamente aplicables B) Disposiciones condicionadas a un desarrollo legislativo o ejecutivo C) Desarrollo y ejecución por las Comunidades Autónomas D) Modalidades de ejecución y responsabilidad internacional de España.

**TEMA 8.- LA RECEPCION Y JERARQUÍA EN EL DERECHO ESPAÑOL DEL DERECHO DE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES.**

**TEMA 9.-** LA CARTA DE SAN FRANCISCO DE 1945: ESPAÑA COMO MIEMBRO DE NACIONES UNIDAS: A) Propósitos y principios de la Organización B) Adquisición, suspensión y pérdida de la calidad de Miembro C) Examen de los Organos principales de la ONU. D) España y el Estatuto de la Corte Internacional de Justicia.

**TEMA 10.-** ESPAÑA Y SU ADHESIÓN AL ESTATUTO DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL y CRÍMENES DE COMPETENCIA DE LA CORTE: A) Genocidio B) Crímenes de lesa humanidad C) Crímenes de Guerra D) Crimen de agresión.

#### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA.-**

- Manuel Díez de Velasco, *Instituciones de Derecho Internacional Público*, Tecnos, Madrid, 2001.
- José Antonio Carrillo Salcedo, *Curso de Derecho Internacional Público. Introducción a su estructura, dinámica y funciones*, Tecnos, Madrid, 2000.
- C. Gutiérrez Espada, *Derecho Internacional Público*, Madrid, 1995.
- J.A. Pastor Ridruejo, *Curso de Derecho Internacional Público y Organizaciones Internacionales*, Tecnos, Madrid, 2000.
- *Legislación básica de Derecho Internacional Público* (edición preparada por Julio D. González Campos y Paz Andrés Sáenz de Santa María), Tecnos, Madrid, 2000.